



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

Recibido  
del 31-10-18  
RM

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE REFERENTE EL PROYECTO DE LEY SECTORIAL FORESTAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. INICIATIVA PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

EXPEDIENTE. NO. 00805-2018-SLO-SE

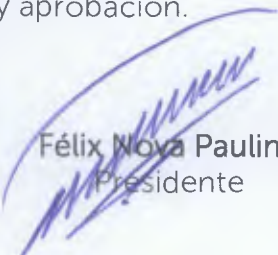
La Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente examinó el contenido del referido proyecto de ley, el cual tiene por objeto regular y fomentar el manejo forestal sostenible de los bosques, procurando su conservación, aprovechamiento, producción, industrialización y comercialización, así como la protección de otros recursos naturales que formen parte de sus ecosistemas, manteniendo su biodiversidad y capacidad de regeneración.

Para el conocimiento de la referida iniciativa se tomó como base la Constitución de la República en su artículo 17, el cual establece el aprovechamiento de los recursos naturales; y en consecuencia declara que "es de prioridad nacional y de interés social la reforestación del país, la conservación de los bosques y la renovación de los recursos forestales.

Además, se revisó la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales No. 64-00, la cual dispone en su artículo 154, la promulgación de una "Ley especial para normar el manejo forestal integral y el uso sostenible de los bosque y suelos forestales, a los fines de su conservación, explotación, producción, industrialización y comercialización, así como la preservación de otros recursos naturales que forman parte de su ecosistema y del medio ambiente en general.

Po lo antes señalado, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable a esta iniciativa legislativa tal y como fue remitido por la Cámara de Diputados** y solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

  
Félix Nova Paulino  
Presidente

**1** Iniciativa depositada el 21 de septiembre de 2018, tomada en consideración y enviada a Comisiones el 26 de septiembre del mismo año. Informe favorable, expediente No. 00805-2018-SLO-SE, Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente.



**SENADO**  
REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

Charles Mariotti Tapia  
Vicepresidente

Juan Olando Mercedes Sena  
Secretario

Félix María Vásquez Espinal  
Miembro

Santiago José Zorrilla  
Miembro

Euclides Sánchez Tavárez  
Miembro

Amable Aristy Castro  
Miembro

Rafael Calderón Martínez  
Miembro

Luís René Canaan Rojas  
Miembro

Depto. Coordinación de Comisiones  
31 de octubre de 2018.-  
MRA/nm